

lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación presentada y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios de la Dirección General de Turismo el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas, sita en la octava planta del número 25, de avenida República Argentina, Sevilla, a las doce horas, cuando se cumplan los diez días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo para la presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día siguiente hábil.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria, de conformidad con lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 19 de mayo de 1995.—El Director general, por delegación (Orden de 11 de octubre de 1994), Casto Sánchez Mellado.—38.438.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso sin variantes de carácter técnico o económico, con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las siguientes obras:

Objeto y tipo de licitación: Rehabilitación del posito del trigo Almadén de la Plata (Sevilla).

Clave de la obra: SE-94/04-A.

Presupuesto de contrata: 54.254.171 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: 1.085.083 pesetas.

Fianza definitiva: 2.170.167 pesetas.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: El proyecto, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas (PCAP, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 51, del 15), el cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura, sito en Patio de Banderas, número 14, Sevilla, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de julio de 1995, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contratación, número 3, Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y numerados, con indicación del título y clave de la obra y con los siguientes subtítulos: Sobre número 1, «Documentación general»; sobre número 2, «Documentos justificativos para la admisión previa», y sobre número 3, «Proposición». La documentación a incluir en cada sobre será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 24 de julio de 1995, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de mayo de 1995.—El Director general, José María Verdú Valencia.—25.195.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la asistencia técnica, expediente ATC/8/95: «Servicios de conservación y mantenimiento de los edificios e instalaciones de la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca».

1. **Objeto y tipo:** Servicios de conservación y mantenimiento de los edificios e instalaciones de la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca, con un presupuesto de licitación de 21.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Un año a partir del 1 de agosto de 1994.

3. **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos:** Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Juan de Lara Nieto, sin número, teléfono 455 18 00, telefax 455 18 71.

4. **Fianza provisional:** 420.000 pesetas.

5. **Clasificación requerida:** Grupo III, subgrupos 5 y 7, categoría A.

6. **Proposición económica:** Según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme a las especificaciones de éste.

7. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correo y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegramas en el mismo día.

8. **Apertura de las proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente, también hábil, en los locales de la

Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

9. **Documentación:** Cada licitador presentará en mano o enviará por correo dos sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre «B» contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre «A», el resto de documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de mayo de 1995.—El Secretario general técnico, Carlos Álvarez Ramos.—36.424.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro de dos autohormigoneras con destino a las Mancomunidades Suroccidental y de Cangas de Onís, Onís, Amieva y Ponga.

1. **Organo de contratación:** Consejería de Interior y Administraciones Públicas del Principado de Asturias (calle Coronel Aranda, sin número, 6.ª planta, 33071 de Oviedo).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso.

3. **Lugar y entrega del suministro:** Será en un radio de 120 kilómetros desde Oviedo.

4. **Presupuesto del contrato:** 17.000.000 de pesetas (IVA incluido).

5. **Plazo de entrega:** Dos meses a partir de la notificación de la adjudicación del contrato.

6. **Fianza provisional:** 340.000 pesetas.

7. **Fianza definitiva:** 680.000 pesetas.

8. **Presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones, según modelo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado para regir la contratación, en el Registro General de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas (edificio Administrativo del Principado, calle Coronel Aranda, sin número, planta Plaza, 33071 de Oviedo), dentro del plazo que finalizará a los veinte días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina (de lunes a viernes desde las nueve a las catorce horas y de dieciséis treinta a dieciocho treinta horas; sábados desde las nueve a las catorce horas).

8. **Documentación que deberá acompañarse a la oferta:** La descrita en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las trece horas del tercer día hábil siguiente a contar desde la conclusión del plazo de presentación de ofertas, o al siguiente hábil si éste fuese sábado.

10. **Gastos:** Serán a cargo del adjudicatario los derivados de la publicación de la convocatoria de licitación en los diarios oficiales.

En la Sección de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas (edificio Administrativo del Principado, calle Coronel Aranda, sin número, 6.ª planta, 33071 de Oviedo), se podrán examinar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aprobados para regir la contratación.

Oviedo, 9 de mayo de 1995.—La Consejera, María Antonia Fernández Felgueroso.—36.428.